

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de encargado de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa:

Nombre: "Instalación y gastos operacionales de la 49^a Feria Internacional de Arte Popular"

Ítemes	Total	Código presupuestario
- Instalaciones	\$ 3.500.000.-	22.06.001.002 - 3
- Impresiones	\$ 3.000.000.-	22.07.002.001 - 3
- Diseño de piezas gráficas	\$ 400.000.-	22.07.002.001 - 3
- Adquisición malla rachel	\$ 300.000.-	22.04.010 - 3
- Arriendo de toldo inaugural y camarín	\$ 1.400.000.-	22.09.999 - 3
- Arriendo de tarimas	\$ 500.000.-	22.09.999 - 3
- Derecho de Autor	\$ 700.000.-	22.12.999.005 - 3
- Batería de baños químicos	\$ 800.000.-	22.04.012 - 3
- Distribución de papelería	\$ 300.000.-	21.04.002.001 - 3
TOTAL	\$ 10.900.000.-	



CECILIA SOTO NIQUELME
DIRECTORA DE COMUNICACIONES



Certificado Imputación N°: 012

VºBº Director Adm, Finanzas

Imputación Presupuestaria: _____ VºBº Director de Control

Concepción, 15 ENE 2013

Nº 002. / VISTOS: estos antecedentes; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 43-E-95, de 31/1/95; y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Apruébese el Programa de Actividad Municipal individualizado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.



RODRIGO DIAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME PARÉS CONTRERAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control